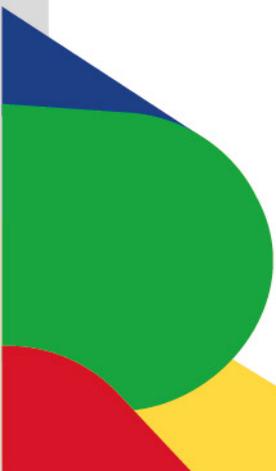


PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL **Dr. Jorge A. Subero Isa**

expresidente de la Suprema Corte de Justicia, durante su reconocimiento como Magistrado Honorario de la Cumbre Judicial, en la cena de gala celebrada el día 15 de mayo de 2025, con motivo de la XXII Cumbre Judicial Iberoamericana.



Palabras pronunciadas por el Dr. Jorge A. Subero Isa,

expresidente de la **Suprema Corte de Justicia**,
durante su reconocimiento como
Magistrado Honorario de la Cumbre Judicial, en la cena de gala
celebrada el día **15 de mayo de 2025**, con motivo de la
XXII Cumbre Judicial Iberoamericana.

Algo que me enorgullece de este reconocimiento es el escenario en el cual se desarrolla, donde permanecí mucho tiempo y donde fui actor y testigo de los éxitos alcanzados en esas tablas.

Asumí la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la República durante más de catorce años consecutivos, y esta noche, a casi el mismo tiempo después que permanecí a su frente, me sorprenden ustedes con este reconocimiento que constituye un privilegio, al ser designado «Magistrado Honorario de la Cumbre Judicial», espacio judicial del cual nunca me he ido, tan solo alejado, por lo que digo lo mismo que fray Luis de León luego de un período de prisión de cinco años al retornar a la cátedra en la Universidad de Salamanca, expresó: “Como decíamos ayer”. Tengo la percepción que de esa etapa fundacional solo se encuentra entre nosotros el hermano Rubén Remigio Ferro, de Cuba y Orlando Aguirre, de Costa Rica. Es una lástima que se haya eliminado de la página web de la Cumbre Judicial mi artículo escrito hace algunos años, con el título de «Mis vividas historias en las cumbres judiciales», donde se narra gran parte de su historia. La historia nos enseña que no importa quién, cómo o cuándo se construyó, sino lo que se construyó. Pero se puede consultar en la mía jorgesuberoisa.com. A lo mejor de aquí en adelante los expresidentes de las cortes y tribunales supremos tengan más valor que los expresidentes de la República, que al decir de uno que lo fue, manifestó que ellos eran como los jarrones chinos: muy valiosos, pero no se sabía qué hacer con ellos.

Cuando asumí el 5 de agosto d 1997 la presidencia y debido al fragor y entusiasmo que despertó en la sociedad domini-

cana, creí lo mismo que expresara el portugués José Saramago cuando dijo que «Una aldea tiene el tamaño exacto del mundo para quien siempre ha vivido en ella». Mi aldea era el mundo. Sin embargo, todo cambió con mi primera experiencia en 1998 con la invitación a la Cumbre de Caracas. Allí me dijo **José Andrés García**, quien era el presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico, con quien establecí una relación de amistad que se prolongó hasta su muerte, y quien me introdujo ante esa importante comunidad internacional. También a Arturo Hoyos, de la Corte Suprema de Panamá; Jorge Eduardo Tenorio, de El Salvador; José Raúl Amaro Salup, de Cuba (luego llegó a mí, el hermano Rubén Remigio); **Roberto Dávila Díaz** de Chile; Raúl Alonso de Marcos, de Uruguay; Víctor Raúl Castillo Castillo, de Perú; Adolfo Roberto Vásquez, de Argentina; Orlando Aguirre, de Costa Rica, (quien me ofreció todo el apoyo del Poder Judicial de su país), y asistió en representación del presidente Edgar Cervantes Villalta. Mi gran amigo y hermano Luis Paulino Mora todavía no había llegado, lo hizo un año después y otros, quienes ostentaban la condición de presidentes de sus respectivos tribunales, personas que hoy recuerdo con mucho cariño. No puedo olvidar a Bruno Otero. Era el presidente más joven de todos los asistentes, y lógicamente, todos querían aconsejarme sobre cómo realizar mejor mis funciones.

Confieso que en esa cumbre de 1998 en Caracas, me sentí empequeñecido, un liliputiense, ante la presencia de tantas bondades que decían los demás representantes de los poderes judiciales que había en sus países, y nosotros con tantas carencias, pues la reforma judicial aún no se había insertado en nuestra legislación, hasta que el mencionado José Andrés García, presidente del Supremo de Puerto Rico, y quien llevaba varios años ocupando una posición cimera en su país y con una recia personalidad, me dijo junto al recordado presidente del Supremo de Cuba, el fraterno José Raúl Amaro Salup, en una noche debajo de una mata de palma alrededor de la piscina en el Caracas Hilton, que no me llevara de todo lo que ahí se decía, porque en todos nuestros países la justicia seguía con las mismas debilidades y precariedades tradicionales; que una cosa era la teoría y otra la práctica. Eso lo comprendí muchos años después. La justicia es poco fotogénica, me dijo en 1999 Javier Delgado, en Madrid, a la sazón presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo de Justicia. No creo que sus sucesores Francisco Hernando Santiago y Carlos Dívar, tuvieran una opinión contraria.

Luego de aquellos largos años y de los que he permanecido alejado de los tribunales, no más de la justicia, puedo decir que seguimos padeciendo los mismos problemas, de manera fundamental, la mora judicial, lo que me hace recordar al gran y querido amigo y hermano Luis Paulino, que me decía que personalmente se sentía doblemente culpable de ella, pues sus apellidos eran Mora y Mora. El acceso a la justicia no ha sido una excepción.

Luego de haber participado desde 1998, (la excepción fue la cumbre de presidentes en 1997, en España, porque había sido elegido en agosto de ese año, y la cumbre se celebró en noviembre), en todas las cumbres de presidentes de cortes y tribunales supremos de justicia; encuentros iberoamericanos de consejos de la judicatura; conferencias iberoamericanas de justicia constitucional; Consejo Judicial Centroamericano; ingreso de la Suprema Corte de Justicia al Sistema de Integración Judicial Centroamericano y del Caribe, Órgano del Sistema de Integración Judicial Centroamericana (SIJCA); Corte Centroamericana de Justicia (CCJ); Conferencia Mundial de Justicia Constitucional; Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho o Comisión de Venecia del Consejo de Europa; Asociación de los Tribunales Superiores de Casación de los países que comparten el uso del Francés (AHJUCAF en sus siglas en francés). En el año 2010, el Poder Judicial dominicano resultó ganador del Primer Premio Innovare Internacional, otorgado por el Instituto Innovare de Brasil y el cual tiene por objetivo identificar y reconocer las mejores prácticas implementadas por los Poderes Judiciales de Iberoamérica, con el fin de mejorar la calidad de sus sistemas de justicia. Presentamos nuestra experiencia conjuntamente con Argentina, Chile, Costa Rica, España, México y Puerto Rico. Años después, prestamos nuestra colaboración y cooperación a Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay. De manera muy directa y activa, participamos en la unificación de los encuentros de los consejos judiciales y de las cumbres de presidentes, primero en Copan-Ruinas, Honduras y transitando por la frontera terrestre hasta El Salvador, donde se adoptó el nombre de Cumbre Judicial, siendo nuestro país el primero que celebró esa cumbre con el número XII, en el año 2006, resultante la fusión de los IV Encuentros de Consejo y las VIII Cumbres de presidentes de Cortes. ¡Puedo decir, deber cumplido!

El papel de nuestra Escuela Nacional de la Judicatura sería un capítulo aparte. Esta noche tan solo quiero destacar que desde 2001 ocupó la Secretaría de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ) por diez años, hasta el 2011, la mayoría de esos años bajo la conducción de su dinámico director y actual presidente de nuestra Suprema Corte de Justicia, Luis Henry Molina.

Haber conocido y tratado personalidad de la estatura jurídica y moral de Rodolfo Piza Escalante, Luis Paulino Mora Mora, Julio Maier, Alberto Binder, José Andréu García, César Barrientos Pelletier, Rodolfo Vígo, Laura Chinchilla, Federico Hernández Denton, Góngora Pimentel, Guillermo Ortiz, entre otros. Haber estado en la vorágine de la reforma procesal penal de América Latina. Haber sido mediador en más de una ocasión de conflictos entre representaciones judiciales. Haber evitado en más de una ocasión que los poderes judiciales nacionales se involucraran en los asuntos intentos de otros países. Haber sido testigo de más de un conflicto entre poderes judiciales y Poder Ejecutivo, como entre Álvaro Uribe y el Poder Judicial de Colombia y de Julio Nazareno, presidente de la Corte Suprema de Justicia con los demás poderes público, al haber sido sometido la Corte de un juicio político por decisiones tomadas. Haber contribuido desde la presidencia de la SCJ a realizar exitosamente el mayor proceso de transformación judicial de que se tenga noticia en la región. Hacer uso por primera vez en la cumbre judicial celebrada aquí en 2006 del telepronter. Haber insertado al Poder Judicial dominicano en el ámbito internacional, luego de todo eso puedo decir: gracias.

Finalmente, No tengo dudas de que las cumbres judiciales han constituido espacios necesarios para un acercamiento y cooperación entre las naciones del área iberoamericana, que han dado frutos tangibles a los respectivos poderes judiciales que no se hubiesen podido obtener fuera de ese marco. Pero la de Santo Domingo, sin lugar a duda, ha sido una de las más fructíferas, si tomamos en cuenta los productos derivados de ella. Además de ser la pionera en cuanto a la celebración de las ferias de justicia y tecnología.

Jorge A. Subero Isa

15 de mayo 2025

